



Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Promiscuo de Familia
Monterrey – Casanare

Monterrey, Cinco (05) de Enero de dos mil veintidós (2022)

CLASE DE PROCESO : FIJACIÓN DE CUOTA DE ALIMENTOS
RADICADO : 851623184001-2015-00161-00
DEMANDANTE : KATHERINE SÁNCHEZ CONTRERAS
DEMANDADO : SERGIO LEAL MURILLO

Se **requiere** a la Comisaria de Familia de Monterrey y a la demandante KATHERINE SÁNCHEZ CONTRERAS para que cumplan con la carga procesal necesaria para obtener la notificación personal del señor SERGIO LEAL MURILLO, tal como se ordenó en el auto admisorio de la demanda.

Juzgado Promiscuo de Familia de Monterrey

El anterior auto se notifica mediante estado No. 01.
Publicado el día 6 de enero de 2022.

Mauricio Sánchez Caina
Secretario

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Luis Alexander Ramos Parada
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo De Familia
Monterrey - Casanare

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bde92acdc545bd7530db6b26140f4939c834d973d2d28f7c228974a84e8bf31**

Documento generado en 05/01/2022 08:18:08 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>